

INFORMACIÓN PARA EL FORO REGULAR – OCTUBRE 2019

NOMBRE DEL COMPROMISO: K5-SISTEMA VASCO DE INTEGRIDAD

FASE 1: 2018-2019

- 1) Entidades / personas participantes (indicar número, % de entidades públicas y privadas, % de mujeres y hombres).

Total: 24

Mujeres: 58,3% (14)

Hombres: 41,6% (10)

Ciudadanía: 25% (6)

Entidades privadas: 4% (1)

Instituciones: 71% (17)

- 2) Reuniones del grupo de compromiso y foro abierto celebradas (indicar nº de reuniones y cómputo general de personas participantes)

Se han realizado 5 reuniones del grupo: la primera de constitución y 4 de reflexión y trabajo sobre el compromiso.

Constitución de grupo: 2018/10/15

Trabajando el compromiso: 2019/01/29; 2019/03/05; 2019/07/01; 2019/10/09.

La asistencia media a las mismas es de unas 14-16 personas.

- 3) Principales hitos / entregables hasta la fecha (poner enlaces)

- ✓ Constitución Grupo
- ✓ Mapeo internacional y de la CAPV
- ✓ Modelo:
 - Borrador inicial del modelo
 - Proceso de participación: presencial y online
 - Segunda versión del modelo (puede ser enriquecido con los resultados de los proyectos piloto y de las reflexiones de otros grupos de compromiso, especialmente, rendición de cuentas y, en menor medida, open eskola)
 - Definición de principios del modelo

En proceso: definición del programa de formación y de control y seguimiento del modelo.

Sin definir: evaluación del compromiso

Experiencias piloto: en marcha



Jarraipena. 2019.docx

- 4) Principales dificultades hasta la fecha (indicar cuáles han sido y cómo se han abordado)
- ✓ Constitución del grupo: dificultad para la participación de asociaciones o entidades privadas. Por el contrario, cuenta el grupo con ciudadanas y ciudadanos (6) expertos en ámbitos con gran incidencia en la ética pública.
 - ✓ Participación ciudadana: dificultades para una efectiva participación de personas en las sesiones presenciales. En cuanto a la encuesta online: la participación fue numéricamente adecuada, aunque su interpretación resultó dificultosa por la diversidad de respuestas.
 - ✓ La existencia de normas o proyectos de ética e integridad preexistentes que han condicionado el acuerdo interinstitucional.

- 5) Cumplimiento del cronograma (indicar avances en función de lo descrito en la ficha de compromiso entregada a la OGP)

Respondida en la pregunta 3, concretamente en el documento “Jarraipena”

- 6) Estado de los pilotos – si procede - (entidades participantes y objetivos de los proyectos)

Objetivo: implementación en instituciones de elementos del modelo, que irá acompañado de un proceso formativo-facilitador que se desarrollará en tres fases: sensibilizar sobre la relevancia de la ética pública; informar sobre el modelo; e implementar. Todo ese proceso culminará con una evaluación compartida entre todas las instituciones y personas participantes.

La implantación de los proyectos contará con la colaboración de Globernance.

Pasos dados hasta la fecha para su desarrollo:

- ✓ Instituciones adheridas a realizar el piloto designadas: Ayuntamiento de Ermua, Diputación Foral de Araba y Ayuntamiento de San Sebastian.
- ✓ Definido y acordado el proceso de formación de los pilotos.
- ✓ Acordada fecha de inicio de los mismos en las tres instituciones.

Inicio: 21 de octubre de 2019

Final: 30 mayo de 2020

FASE 2: 2019 - 2020

1) Recomendaciones IRM (indicar qué pasos se van a tomar para su abordaje)

IRM: reconoce la importancia del compromiso, pero duda de que contenga elementos que signifiquen una mayor apertura de gobierno mediante sistemas avanzados de información sobre la actividad pública. Tal vez a futuro pueda tener incidencia en la rendición de cuentas, pero queda fuera del horizonte del plan.

Apunta tres temas: corrupción, participación y rendición de cuentas. En ellos nos centramos:

Corrupción:

IRM: no hay mecanismos, pero reconocen la escasa incidencia en el PV en comparación con otras regiones de PIB similar.

Compromiso 5.: incluye la elaboración de un Protocolo que incorpore las prácticas más relevantes al respecto, aunque su materialización difícilmente se dará en el periodo de vigencia de este Plan.

Participación:

IRM: la asimetría entre la oferta de mecanismos de participación y la participación efectiva.

Nuestra propuesta: Programas de formación a través de las “Open Eskolak” e impulsar la participación de la ciudadanía en el Espacio que prevé el modelo (no está definidas ni sus funciones ni cómo se articulará la participación ciudadana). Nuevamente su materialización queda fuera de la vigencia del Plan.

Rendición de cuentas:

IRM: Rendición de cuentas consiste en ofrecer información sobre cumplimiento de compromisos sin que la sociedad tenga mecanismos identificados para exigir o sancionar en caso de incumplimiento.

OGP Euskadi: En las alegaciones que hizo OGP Euskadi hacía referencia a la relevancia de la rendición de cuentas en este objetivo y cita: una página web sobre el SVIBG que contenga el canal de consulta y quejas para toda la ciudadanía.

Nuestra propuesta: Hacer una página web, vinculada al Espacio que permita la rendición de cuentas del sistema en su globalidad, pero no será materializada hasta que se configure el mismo y con serias dudas de que pueda albergar un canal de denuncias abierto a la ciudadanía.

- 2) Principales retos del compromiso a abordar a corto plazo (indicar cuáles son y qué medidas están previstas para su abordaje)
- ✓ Proyectos pilotos y su evaluación- ya citadas
 - ✓ Finalización de los programas de formación y programa de educación en integridad y análisis de modelos de referencia identificados a nivel internacional de seguimiento y evaluación de sistemas de. Se prevé su finalización en tiempo.
 - ✓ Evaluación del propio compromiso: entendemos conveniente que exista un modelo de evaluación común a los compromisos.
- 3) Comunicación y rendición de cuentas– cómo se va a abordar que lo trabajado llegue a los distintos públicos, cómo se va a facilitar que se reciban aportaciones / mejoras en abierto, instrumentos para la evaluación...
- ✓ Información a través de la web y resto de canales que puedan utilizar las diversas instituciones involucradas.
 - ✓ Remisión del documento a todas las personas que han participado en el mismo y, especialmente, a todas aquellas que participaron en el proceso de participación.
 - ✓ Traslado del documento final a las instituciones presentes en el Grupo Promotor. Presentación en foros.
 - ✓ Remisión a los medios de comunicación de resúmenes de los mismos e intentar suscitar su curiosidad sobre el tema.

¿Cómo facilitar aportaciones/ mejoras en abierto? Difícil respuesta en el caso de nuestro compromiso dadas las dificultades para acordar el texto.